

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envío OC. : 10-12-2015 19:40:50

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3057-CM15

SEÑOR (ES) : SOC CESPEDES Y ROLDAN LIMITADA

RUT : 78.970.170-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "R-54" ADQUISICION DE SILLA Y ESCRITORIO PARA LA ESCUELA RIO BLANCO, FONDO REMANENTE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1095448) SILLA - MALLA BEND BF UNIDAD 1115448	(1095448) SILLA - MALLA BEND BF UNIDAD; Código: ;Región : X	67.850,00	0,00	0,00	67.850
56121804 2239-8-LP14	Escritorio técnico del instructor	1	(1172430) ESCRITORIO - MELAMINA 120 X 95 X 71 1198442	(1172430) ESCRITORIO - MELAMINA 120 X 95 X 71; Código: ESCMC;Región : X	71.875,00	0,00	0,00	71.875

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	139.725
Dcto.	\$	6.986
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	132.739
19% IVA	\$	25.220
Imp. específico	\$	0
Total	\$	157.959

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"R-54" CP 222904 SP 0201001, ADQUISICION DE SILLA Y ESCRITORIO PARA LA ESCUELA RIO BLANCO, FONDO REMANENTE, FICHA Nº 54, CONTACTO CESAR SIEGEL, FONO 2331940, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>